

Quito 15 de mayo del 2013

Señor

Ing. Carlos Iván de la Torre Granda

GERENTE GENERAL

KEYTECH S.A.

CIUDAD.-

Estimado señor Gerente:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la empresa KEYTECH S.A., y de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, me permito hacer llegar a usted el siguiente informe sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, por el ejercicio económico del 2012.

En concordancia con lo dispuesto en el artículo 315 de la Ley de Compañías, he procedido a efectuar por la empresa, entre otros los siguientes trabajos:

1. Verificación de:

- Libros, comprobantes y registros,
- Procedimientos contables seguidos por la empresa de acuerdo con las normas de contabilidad aceptadas.

2. Revisión del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y del
3. Estado de Resultados Integral, por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2012.

En consecuencia puedo indicar a usted que los documentos analizados presentan de forma relevante que no hubo ningún tipo de ingreso para la Empresa afectando a la

situación financiera de la misma, por lo demás los siguientes rubros presentan en forma razonable la posición financiera de la Empresa KEYTECH S.A. al 31 de Diciembre del 2012, y los resultados por el ejercicio económico analizado, dan una visión clara y verídica de los mismos.

Con tales consideraciones, estimo que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Muy Atentamente,

Lcdo. Paulina Chacón

COMISARIO